

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A

/ersión: 1.0 Página: 1 de 1

ILG-040-2018 2018 Invitación Consecutivo No.: De: (Año)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

	CA CRITERIOS & ALABAMA	DOMANA STRAINAN DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
- 1				JOHANA STEPHANY MUÑOZ CORREA	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)
en al	leneton enigeneration, y en etake na	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
no la	(incl.), californish y of hase de-	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
ryines má ca	DE HABILITACION	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incumirá en causal de rechazo.		CUMPLE		
de la	Thinks Chinese of the Case of the NOTE WEST AND SELECTION OF THE CO.	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA			CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)		100 puntos a la oferta que presente mayor experiencia en meses, y a las demás en forma proporcional aplicando la regla de tres.	100 PUNTOS			
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR			100 PUNTOS	100 puntos	() puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- 1,El 26 de febrero de 2018, fue publicado en la página web contratacion.palmira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-040-2018
- 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 2 de marzo de 2018
- 3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Johana Stephany Muñoz Correa
- 4. 5 de marzo de 2018, fue publicado en la página web contratacion palmira unal edu co, el informe de evaluación preliminar, otorgandose plazo hasta las 10:00 a.m. del 6 de marzo de 2018, para que los oferentes participantes presentarán observaciones al mismo.
- 5. Dado que no se presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar, se presenta el informe definitivo.

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de Johana Stephany Muñoz Correa, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 6 de marzo de 2018

Responsable Invitación LILIANA SERNA COCK

Evaluador LILIANA SERNA COCK

Firma

- 1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- 3. Cuando la evaluación se haga por comparación de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- 4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.